



Biblioteca  
DEPARTAMENTAL  
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

279 NO 8  
**RESOLUCIÓN No. 231.23.01.756**  
**(12 de noviembre de 2024)**

*"Por medio del cual se aprueba adición a póliza de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual"*

**LA ASESORA DE DIRECCIÓN DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO EN USO DE SUS FACULTADES DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN No. 231.23.01.016 DE ENERO 24 DE 2022 Y,**

**CONSIDERANDO:**

Que el día treinta y uno (31) de octubre de 2024, El Director General de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, celebró otro si al contrato de prestación de servicios No. 231.02.06.01-002-2024 con EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SERVIGPODER LTDA, que tiene por objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIO HUMANO, PARA LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Que para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contenidas en el otro si de contrato de prestación de servicios con EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SERVIGPODER LTDA constituyó a favor de la Entidad, Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 45-44-101155070 anexo 2 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 45-40-101090362 anexo 1 expedidas por Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A, empresa identificada con el NIT No.860.009.578-6, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

Que una vez revisadas la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal N°. No. 45-44-101155070 anexo 2 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 45-40-101090362 anexo 1 expedidas por Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A, empresa identificada con el NIT No.860.009.578-6, se ha podido establecer que cumple con los términos y porcentajes establecidos en el contrato, siendo procedente su aprobación.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la adición y la prórroga de Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 45-44-101155070 anexo 2 y póliza de

[bibliovalle.gov.co](http://bibliovalle.gov.co)

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero  
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca  
Teléfono 6200400



Departamento del  
Valle del Cauca  
Gobernación



RESOLUCIÓN No. 281.23.01.756  
(12 de noviembre de 2024)

"Por medio del cual se aprueba adición a póliza de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual"

responsabilidad civil extracontractual No. 45-40-101090362 anexo 1 expedidas por Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A, empresa identificada con el NIT No.860.009.578-6, por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales, respecto de los siguientes amparos:

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	\$ 285.641.525	05	03	2024	30	04	2025
Calidad del servicio	\$ 285.641.525	05	03	2024	30	04	2025
Prestaciones sociales	\$ 71.410,381.25	05	03	2024	31	10	2027
Responsabilidad civil extracontractual	\$\$260,000,000	05	03	2024	31	12	2026

**CÚMPLASE**

Dado en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2024.



**ANGÉLICA RADA PRADO**  
Asesora de Dirección

Proyecto/Laura Argote Parra- Contratista